SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA CONTRATACIÓN DIRECTA CD-014-2022 SERVICIO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS CON POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE Y PALENQUERA

Jaime Leonardo Gonzalez Aldana <compras4@subredcentrooriente.gov.co>

Jue 28/04/2022 1:41 PM

Para: coorprodepa@gmail.com <coorprodepa@gmail.com>
CC: Leidy Fuya <participacionsantaclara@subredcentrooriente.gov.co>;Cindy Rodriguez Fernandez <apoyoprofcontratacion@subredcentrooriente.gov.co>;Ingrit Lineth Vásquez Cely <direccioncontratacion@subredcentrooriente.gov.co>

SEÑORES:
COORPRODEPRA

Cordial Saludo.

Respetuosamente, solicitamos su colaboración en el envío de los documentos abajo relacionados, para dar continuidad al proceso de Contratación Directa para "CONTRATAR EL SERVICIO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS CON POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE Y PALENQUERA, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2594512- 2021 SUSCRITO POR LA SUBRED CENTRO ORIENTE Y EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD". Adjunto Envío formatos y documentación del proceso.

DOCUMENTOS JURÍDICOS:

- **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR CÁMARA Y COMERCIO**, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para presentar la oferta, para efectos de establecer que las actividades o servicios, correspondan al objeto del presente proceso de selección, la representación legal, las facultades del representante legal y duración de la sociedad.
- **CERTIFICADO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL;** expedido en el Sistema de Información de Personas Jurídicas (SIJEP) sobre el estado de la ESAL. (Entidades Sin Ánimo de Lucro)
- **COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPONENTE**, el proponente debe allegar copia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica debiendo el nombre que aparece en la misma coincidir con el consignado en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.
- **COPIA DEL R.U.T. Y DEL R.I.T.** el proponente deberá presentar copia del Registro Único Tributario RUT actualizado de acuerdo a la nueva clasificación CIIU de actividades económicas, establecido por el Artículo 555-2 del Estatuto Tributario, que constituye el único mecanismo para identificar, ubicar y clasificar a los sujetos de obligaciones administradas y controladas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, en caso de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes deberá cumplir con este requisito. Así mismo debe allegar fotocopia del Registro de Información Tributaria de

la persona natural y/o de la persona jurídica, siempre y cuando el Proponente tenga domicilio en la ciudad de Bogotá D.C

- **EXCLUSIÓN DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD** El proponente deberá allegar ma nifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la Ley, de acuerdo al ANEXO No.02 (adjunto).
- **APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**: Deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante un lapso no inferior a seis (06) meses anteriores a la fecha de entrega de la propuesta, mediante certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal (según el caso), de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Para el caso de consorcios y uniones temporales, cada uno de los integrantes debe cumplir con el requisito.
- **Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y representante legal** expedido por la Contraloría General de la República, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.
- **Certificación de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal**, expedida por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.
- **Certificación de antecedentes disciplinarios del Representante Legal** expedida por la respectiva Personería, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.
- **Certificación de antecedentes judiciales del Representante Legal** expedida por la Policía Nacional, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.
- **Certificación de antecedentes de medidas correctivas del Representante Legal** expedida por la Policía Nacional, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.
- **Formato compromiso anticorrupción. (ANEXO No. 3).** Si es Persona Jurídica sin ánimo de lucro, deberá estar inscrita ante la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas sin Ánimo de Lucro de la Secretaría General Alcaldía Mayor y demostrar mediante certificado vigente con expedición no mayor a noventa (90) días al cierre del presente proceso a fin de verificar su estado frente a la entidad de control en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones legales y financieras, ello es si no está suspendida o cancelada su personería jurídica. La no presentación de este documento es causal de Rechazo y no será subsanable.

DOCUMENTOS FINANCIEROS:

- **Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2021**, desagregado por activo corriente y pasivo corriente; con sus respectivas Notas.
- **Estado de Resultados Integral a 31 de diciembre de 2021.**
- **Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Contador y/o del Revisor Fiscal.**
- **Fotocopia de la última declaración de renta presentada, es decir 2021.**
- **Fotocopia de las tarjetas profesionales del contador y del revisor fiscal o del contador público independiente.**

- **Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal que suscribe la información contable, expedida por la junta central de contadores no mayor a tres (03) meses.**
- **Formato ET-CA-FT-022 - Formulario Conocimiento de Cliente o Contraparte – Persona Jurídica, en cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa N° 009 de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud. (Anexo No. 04)**

DOCUMENTOS TÉCNICOS:

- **Carta firmada por el Representante Legal** de la Empresa, en donde acepta y se compromete al cumplimiento de las obligaciones y especificaciones descritas en el ANEXO No.1 – ESTUDIO PREVIOS CD-014-2022.
- **Copia de los Carnets de manipulación** de alimentos del personal
- **Presentar oferta de los productos** con el 100% de las condiciones técnicas descritas de forma previa.
- **Acreditar experiencia** en los últimos cinco (05) años en contratos cuyo objeto u obligaciones, sean iguales o similares al objeto a contratar; para lo cual deberán presentar MÍNIMO dos (02) Y MÁXIMO cinco (05) CERTIFICACIONES expedidas por las entidades contratantes (públicas o privadas) de contratos terminados y/o liquidados relacionados con el objeto y que se encuentren soportados, las cuales deben indicar como mínimo:
  a) Nombre o razón social del contratante
  b) Nombre o razón social del contratista
  c) Fecha de iniciación y de terminación del contrato (si aplica)
  d) Objeto del contrato
  e) Valor del contrato

La experiencia deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial establecido para el presente proceso. Este requisito se podrá acreditar con la sumatoria de las certificaciones allegadas por el proponente o copia de los contratos con acta de liquidación en caso de entidades públicas. En caso de allegarse una certificación de experiencia con varios contratos, se tendrán en cuenta los dos primeros relacionados en el anexo establecido para tal fin en el documento de invitación.

NOTA: La no presentación de estos documentos dará lugar a la no habilitación técnica de la oferta.

Cualquier inquietud al respecto, por favor hacérnosla saber.

Cordialmente,



Jaime Leonardo González Aldana
Cargo: Gestión de Insumos y Abastecimientos
Dirección Administrativa
Subred Integrada de Servicios de salud Centro Oriente E.S.E.
Teléfono: 3023405602-3023290548
@subredcentrooriente @subred_centrooriente
@SubRedCentroOri Subred Centro Oriente
www.subredcentrooriente.gov.co